

Auto de sustanciación

JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD
Armenia, Quindío, Veintisiete (27) de Octubre de dos mil
veintiuno (2021)

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR
EJECUTANTE: LIGIA DAMELINES CADONA
EJECUTADOS: MARIO GUTIERREZ VELEZ Y OTRO
RADICACIÓN: 6300140030082020-00503-00

Teniendo en cuenta la documentación allegada por la Inspectora de Policía del Municipio de La Tebaida, se ordena oficiar a dicha funcionaria, para que remita el audio y video de la diligencia de secuestro llevada a cabo dentro del presente asunto el 14 de octubre de 2021.-

NOTIFIQUESE

El Juez,

JORGE IVAN HOYOS HURTADO

Firmado Por:

Jorge Ivan Hoyos Hurtado
Juez
Juzgado Municipal
Civil 008 Oral
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4ab6fe9092aa9ab51d8cd4badb2713e4eda4b13968951448bc5c516ac5102ea5**
Documento generado en 27/10/2021 09:49:20 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICÓ A LAS
PARTES POR FIJACIÓN EN ESTADO DEL
28 DE OCTUBRE DE 2021



EDISON RIVERA ROBLES
SECRETARIO